

PARANÁ, **04 JUL:2018**

VISTO:

El Expediente N° S01: 3333/2018 UADER_RECTORADO, referido al "Curso de Posgrado Evaluación de los procesos de aprendizajes en la Universidad", Director: Mg. Gustavo Marcos; y

CONSIDERANDO:

Que el curso de posgrado Evaluación de los procesos de aprendizajes en la Universidad forma parte del programa de formación continua.-

Que la evaluación de los aprendizajes en la universidad es una de las problemáticas de mayor incidencia social por su vinculación con el sistema de acreditación que afecta, tanto lo personal como lo institucional.

Que esta propuesta de posgrado tiene como propósitos principales revisar las prácticas docentes entorno a los procesos de evaluación del y para el aprendizaje en la Universidad y problematizar supuestos acerca de la buena enseñanza y del aprendizaje que sustentan las diferentes prácticas de evaluación.

Que el mismo cumple con los requisitos esperados de un curso de posgrado y con la normativa vigente (Artículo 4° inc. 4° del anexo II de la Ordenanza 010-06).-

Que a fs. 19/20 la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad ha tomado intervención, elevando un informe favorable donde indica que recomienda se dé curso propicio a la presentación bajo la siguiente forma: Denominación del Curso de Posgrado: "Evaluación de los procesos de aprendizajes en la Universidad", Director: Mg. Gustavo Marcos; Docente Dictante: Mg. Norma Placci; Carga horaria total: 40 (cuarenta) horas; Modalidad: Presencial.-

Que la Comisión permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 03 de julio de 2018, recomienda Aprobar y solicitar un informe posterior al cursado.

Que este Consejo Superior en la quinta reunión ordinaria llevada a cabo el día 03 de julio de 2018, en la Sede de la Escuela Normal Rural Alberdi dependiente de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de esta Universidad, sita en la

localidad de Oro Verde (E.R.), resolvió por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de comisión.-

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular, resulta de lo normado en el artículo 14 incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Por ello:

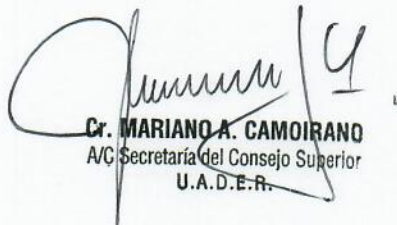
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:**

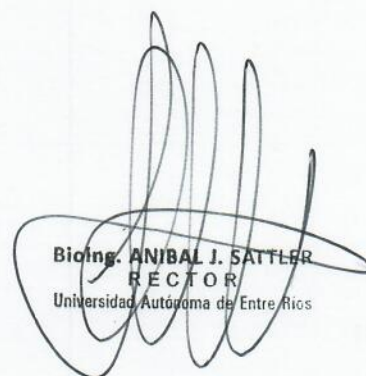
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Curso de Posgrado denominado "Evaluación de los procesos de aprendizajes en la Universidad", Director: Mg. Gustavo Marcos DNI Nº 21.912.604; Docente Dictante: Mg. Norma Placci DNI Nº 4.940.399; Carga horaria total: 40 (cuarenta) horas; Modalidad: Presencial, cuyo detalle obra en Anexo Único que forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la Unidad Académica responsable es la Secretaría Académica Rectorado.-

ARTÍCULO 3º.- Establecer que luego de terminado el Curso de Posgrado mencionado en el artículo 1º se debe elevar un informe del desarrollo del mismo a este Cuerpo Colegiado.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y, cumplido archívese.


Cr. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Bioing. ANIBAL J. SATTLER
RÉCTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO

**Universidad Autónoma de Entre Ríos
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA**

Curso de Posgrado

1. Denominación Del Curso De Posgrado: "Evaluación de los procesos de aprendizajes en la Universidad".

2. Tipo de Curso de Posgrado: Seminario

2. Cuerpo Docente

Director del curso: Mg. GUSTAVO MARCOS DNI N°: 21.912.604.

Docente Dictante: Mg. NORMA PLACCI DNI N°: 4.940.399

3- UNIDAD ACADEMICA RESPONSABLE

3.1 – Unidad Académica Responsable: Secretaría Académica Rectorado

3.1.1 – Sede: Rectorado UADER

4- CARGA HORARIA

4.1 Carga horaria total del curso(1): 40 horas reloj.

4.1.1 Carga horaria de actividades teóricas presenciales: 18 hs.

4.1.2 Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas presenciales: 6 hs.

4.1.3 Carga horaria de actividades teóricas NO presenciales: 8 hs.

4.1.4 Carga horarias de actividades teórico-prácticas NO presenciales: 8 hs.

(1)La carga horaria mínima de los cursos de Posgrado es de 40 (cuarenta) horas (Ord. 010-06 UADER)

5. Fundamentación

La evaluación de los aprendizajes en la universidad es una de las problemáticas de mayor incidencia social por su vinculación con el sistema de acreditación que afecta, tanto lo personal como lo institucional. La situación actual requiere revisar prácticas evaluativas para que estas contribuyan en beneficio de la formación profesional De allí la necesidad de pensar el diseño y desarrollo de las propuestas de enseñanza, los supuestos y las relaciones entre los saberes específicos y las teorías acerca de la evaluación formativa.

En general, en el ámbito universitario los docentes construyen un saber sobre las prácticas de evaluación de un modo experiencial; dado su valor didáctico estos saberes necesitan ser

recuperados mediante instancias de socialización institucional para ampliarse y profundizarse en relación a fundamentos epistemológicos. La reflexión crítica y colectiva sobre esas prácticas posibilita la mejora de los procesos de evaluación de y para los aprendizajes.

Desde un enfoque de evaluación formativa entendemos que toda instancia de evaluación de los aprendizajes involucra la evaluación de la enseñanza. Es un proceso cuya esencia es producir información acerca del objeto que se recorta para tal fin, lo que implica un esfuerzo sistemático e intencionado de aproximación a ese objeto. A la vez, la información que produce la evaluación genera conocimiento de carácter retroalimentador, es decir, ilumina los objetos evaluados permitiendo poner de manifiesto aspectos o procesos que de otra manera permanecerían ocultos.

Así planteada, es una oportunidad de aprendizaje y de comprensión de los propios procesos por parte del estudiante. Un rasgo significativo de este enfoque es la explicitación clara de los criterios de evaluación por parte del docente, lo que constituye un modo de transparentar las decisiones.

6. Propósito

- ✓ Revisar las prácticas docentes entorno a los procesos de evaluación del y para el aprendizaje en la Universidad.
- ✓ Problematicar supuestos acerca de la buena enseñanza y del aprendizaje que sustentan las diferentes prácticas de evaluación.
- ✓ Construir instrumentos alternativos para asumir los desafíos y las potencialidades de la evaluación educativa en los procesos de aprendizaje.

7. Programa Analítico

LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Problematicación del campo: el debate actual sobre diferentes conceptos de evaluación. El peso de las tradiciones y de las creencias. Perspectivas y enfoques. Incidencia de las tramas institucionales.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La evaluación desde la propuesta de enseñanza y su relación con el sujeto que aprende. Construcción del juicio evaluativo como práctica compleja. La problemática de los sujetos y objetos en y de la Evaluación. Evaluar para aprender.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Orientaciones para pensar la evaluación como herramienta de conocimiento y como actividad crítica del aprendizaje. Análisis y elaboración de propuesta de evaluación integrada a las propuestas de enseñanza. Instrumentos alternativos para la evaluación formativa. Valor de la devolución: para qué sirve y cómo hacerla.

8. Metodología de la enseñanza

El seminario se realizará de manera presencial con instancias de virtualidad, con una duración de seis semanas.

Se desarrollarán dos encuentros presenciales de 6 horas cada uno y el resto del tiempo se llevará a cabo mediante la plataforma virtual de la UADER, al que tendrán acceso todos los participantes. La primera instancia presencial tiene la intencionalidad de presentar la propuesta y los ejes a abordar, a la vez que acordar modos de trabajo. Durante la semana siguiente se trabajará a través de la plataforma, para volver a encontrarse en el segundo seminario presencial a los quince días. A continuación se realizarán trabajos prácticos, foros, debates, cumpliendo con una carga horaria semanal de 6 horas hasta la finalización del cursado y presentación del trabajo propuesto por la docente dictante.

El seminario abordará las problemáticas de evaluación propias del nivel universitario focalizando en el análisis de situaciones de prácticas. Partiendo de casos y documentos se analizarán las diferentes dimensiones de la evaluación para habilitar interrogantes y generar espacios de debates sostenidos en fundamentos teóricos epistemológicos. Con el propósito de revisar las prácticas de evaluación se intentará, a través de los casos trabajados, poner en tensión los propios saberes y creencias y la producción colectiva, tomando como referentes los aportes teórico-metodológicos que brinda el seminario.

Se analizarán propuestas alternativas de evaluación en relación a los procesos de aprendizajes que se promueven, considerando criterios y principios. Se propondrán trabajos prácticos orientados al intercambio de experiencias entre los participantes. Se promoverá la práctica reflexiva a partir de la autoevaluación y co-evaluación, previendo para ello, el diseño de instrumentos específicos.

El material bibliográfico seleccionado, dentro del amplio universo existente en el campo, pretende ampliar la mirada en relación a la evaluación del aprendizaje como objeto de estudio. El Aula Virtual es el espacio previsto para dar continuidad a la interacción y comunicación entre docente y cursantes, y cursantes entre sí, a través de foros y mensajería. En él los participantes podrán acceder a todo el material bibliográfico y de trabajo propuesto.

La evaluación del cursado del seminario se piensa desde un enfoque comprensivo, por lo tanto, se asocia al proceso de diálogo, de autonomía y de mejora. De modo particular se pretende la autoevaluación de los cursantes y del docente, la valoración de la tarea grupal y de la propuesta de trabajo. En este sentido se tendrán en cuenta dificultades, avances y resultados no previstos. Los criterios de evaluación, que previamente se dan a conocer a los cursantes, se centran en:

- análisis crítico de las prácticas de evaluación de aprendizajes;
- lectura reflexiva de la bibliografía;
- desarrollo de concepciones ajustadas al contexto
- integración y apertura en el trabajo colectivo e individual
- problematización de las situaciones en relación a los marcos teóricos desarrollados
- escritura académica según normas APA.

9- CRONOGRAMA

- 1- Inicio: Seminario presencial: jueves 2 de agosto de 8:00 a 14:00 horas.
- 2- Seguimiento virtual a través de plataforma UADER, con una dedicación de 6 horas semanales.
- 3- Segundo seminario presencial 16 de agosto de 8:00 a 14:00 horas
- 4- Seguimiento virtual de seis horas semanales y presentación de trabajo final hasta completar las seis semanas de cursado.

10. Destinatarios

Egresados de las carreras de grado o de cuatro años de duración, docentes universitarios que acrediten experiencia en la práctica y estudiantes avanzados de los profesorados de UADER.

11. Cupos

Cupo mínimo: 20 cursantes.

Cupo máximo: 40 cursantes.

(3) Considerar que el curso deberá ser autofinanciable. Tener en cuenta los costos de implementación en función del monto a pagar por cada inscripto en el curso.

12- FINANCIAMIENTO:

Describir la propuesta de financiamiento para la implementación del curso. Indicar los principales gastos a afrontar y los mecanismos para la obtención de los fondos requeridos:
Honorarios de la docente estipulados en \$23.000 (incluye gastos de traslado)

13- REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN Y APROBACIÓN ⁽⁴⁾

La acreditación del seminario por parte de los cursantes se realizará cumplimentando:

- Asistencia a los seminarios presenciales correspondiente al 80%.

- Participación activa semanal en el aula virtual.
- Trabajo final: elaboración de una propuesta para evaluación de aprendizajes en la universidad, vinculada a la modalidad de enseñanza y ajustada al grupo de estudiantes y a la lógica del espacio curricular. Las pautas para el desarrollo de este trabajo se irán construyendo colectivamente durante el desarrollo del seminario.
- Presentación de la propuesta al grupo cursante del seminario para su co-evaluación.
- Participación en la co-evaluación de los trabajos finales y en la evaluación del seminario.

(4) Considerar la escala vigente de evaluaciones de la UADER (Ordenanza 023/10)

14- INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES

Pizarrón/cañón/ PC/Aula virtual disponible en la plataforma Moodle versión 2.5 del Departamento de Educación a Distancia de UADER.

15- Bibliografía

- Álvarez Méndez, Juan Manuel (2001) Evaluar para conocer, examinar para excluir. Morata. Madrid, España. Cap. 1.
- Anijovich, Rebeca (2010) La evaluación significativa. Paidós. Bs. As. Cap. 3, 4, 5, y 6.
- Araujo, Sonia (2014) Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica. Cap. III. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes
- Bertoni, Alicia; Poggi, Margarita; y Teobaldo Marta (1995) Evaluación. Nuevos significados de una práctica compleja. Kapeluz. Buenos Aires. Introducción y Cap.1.
- Boud, Davidy Molloy, Elizabeth (coords.) (2015). El feedback en educación superior y profesional. Comprenderlo y hacerlo bien. Madrid, Narcea.
- Brown, Sally y Glasner, Ángela (edit). (2010). Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques. Madrid, Narcea.
- Camilloni, Alicia "Evaluación: Las calificaciones. Aspectos y cuestiones a considerar." Boletín de novedades educativas N° 76.
- Celman, Susana (1998) "¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?" En: Camilloni, Celman, Litwin, Palou de Maté; La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Buenos Aires.
- De Alba, Alicia (1991) "El discurso de la evaluación" Capítulo 2. En: Evaluación Curricular. Conformación conceptual del campo. Centro de la Universidad. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Entel, Alicia (2014) "Siete notas en torno al conocimiento en la Educación Superior". Revistas El Cardo N° 12. Facultad de Ciencias de la Educación-UNER. Paraná, 2014.
- Entel, Alicia (1988) Escuela y conocimiento. Miño y Dávila Editores-FLACSO, Buenos Aires.

- Fioriti, Gema y Cuesta, Carolina (comps.) (2012). La evaluación como problema. Aproximaciones desde las didácticas específicas. Selección: Chevalard, Ives Sección I cap. 1; Bombini, Gustavo Sección II cap. 1 y Cerletti, Alejandro Sección IV cap. 1
- Gordon, Storbart (2010). Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación. Madrid, Morata.
- House, Ernest (2000). "Deliberative Democratic Evaluation" en Ryan, K, DeStefano, L. (2000) Evaluation as a Democratic Process: Promoting Inclusion, Dialogue and Deliberation. San Francisco: Jossey-Bass Publishers
- House, Ernest (1994) Evaluación ética y poder. Barcelona, Morata.
- James, M. (2006). "Assessment, Teaching and Theories of Learning", en J. Gardner (ed.) Assessment and Learning. Londres. Sage, pags. 47-60.
- Litwin Edith (1998). "La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la nueva enseñanza" en AAVV La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós, Buenos Aires.
- Popham, James (2013) Evaluación trans-formativa. El poder transformador de la evaluación formativa. Madrid, Narcea.
- Porlan Rafael (coord.) (2017). Enseñanza universitaria. Cómo mejorarla. Cap. 1,2, y 4. Madrid, Morata.
- Stubrin Adolfo (2017) "Que las herramientas no distorsionen la política pública" <http://ar.bastiondigital.com/notas/que-las-herramientas-no-distorsionen-la-politica-publica>
- Spiegel, Alejandro (2007). Planificando clases interesantes Capítulo II. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Toranzos, Lilia. "Enseñanza y evaluación, dos caras de la misma moneda", en Propuesta Educativa N° 41. Bs. As. FLACSO.